



Distinguidos Consejeros Ciudadanos de esta Comisión:

Comunico a ustedes los datos relativos al informe correspondiente al mes de junio de 2013 que comprende los días 1 al 30.

Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 800 quejas. En este periodo se archivaron un total de 737 quejas con las siguientes modalidades: 453 por acumulación; 76 enviadas a la CNDH, 1 enviada a otra comisión de derechos humanos, 6 por incompetencia; 15 por improcedencia, 20 por desistimiento; 6 por falta de interés; 82 por conciliación; 27 archivos provisionales; 21 por falta de ratificación; 0 archivo definitivo, 26 por no tratar de violación de derechos humanos, 0 por acuerdo de no violación y se emitieron 4 recomendaciones.

Para efecto de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 923 personas de las cuales 679 fueron por comparecencia, 218 por vía telefónica, 26 escrito y 0 por constancia. Se instruyó a los interesados en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violación de derechos humanos, o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresar a su estudio y valoración.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, 5 de julio de 2013

Doctor César Alejandro Orozco Sánchez
Primer visitador general